

TECNÓLOGO EDUCATIVO

El Programa tiene como objetivo mejorar la equidad y el acceso a una educación de calidad en todos los niveles educativos y fortalecer la pertinencia de las ofertas educativas que permitan contribuir a la inclusión de la población más vulnerable, a la transformación productiva de la Provincia de Jujuy y a la formación continua de los docentes de los niveles obligatorios en desarrollo curricular y educación digital.

Perfil y experiencia profesional requerida

- Profesional especialista en Educación
- Experiencia profesional en el campo de la tecnología educativa.
- Amplio dominio de herramientas digitales y tecnológicas.
- Experiencia comprobada en tareas similares.
- Actualizaciones en diagramación, montaje, computación gráfica.
- Habilidad para la comunicación efectiva oral y escrita.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Habilidades de solución pragmática.
- Actitud crítica para seleccionar recursos óptimos de forma fundamentada.
- Habilidades para escribir reportes y elaborar informes.

Funciones a desempeñar

- i. Elaborar un plan de trabajo con los coordinadores técnicos y pedagógicos del área teniendo en cuenta las diferentes líneas de acción en el marco del programa de formación docente y educación digital.
- ii. Planificar y elaborar con los equipos de educación digital contenidos para los trayectos diversificados desde la integración pedagógica de las tecnologías.
- iii. Colaborar en la producción de instructivos educativos para la apropiación de los recursos tecnológicos para las escuelas.
- iv. Asesorar en el uso pedagógico y la gestión de estos recursos tecnológicos al equipo de educación digital
- v. Diseñar con el equipo trayectos formativos integrando tecnologías innovadoras para los diferentes actores destinatarios de la formación docente (supervisores, directores, docentes, equipos técnicos ministeriales, estudiantes y familias).
- vi. Realizar seguimiento y análisis en articulación con el equipos de las acciones realizadas para proponer los ajustes necesarios.
- vii. Formar periódicamente a los equipos de educación digital, teniendo en cuenta los objetivos del programa y las necesidades de las instituciones educativas.
- viii. Promover la difusión de los procesos de desarrollo tecnológico.

Enlace al formulario de postulación : <https://forms.gle/bsUfShXuoSgrpH147>